

Hacienda, cultura y trabajo

El Liberal, que días pasados recogió algunas noticias respecto a los proyectos políticos del Sr. Maura, amplía hoy aquella información atribuyéndola al presidente del Consejo la día anterior de que en el día de hoy los asuntos políticos que pueden dividirse, y en los que no hay ni de momento ningún problema que exija solución inmediata, el Gobierno pone la reconstrucción del patrimonio nacional en sus tres aspectos: hacienda, cultura y trabajo.

El aspecto más importante viene luchando desde hace en nuestro país por salir del abismo en que ha caído. Recientes desastres hicieron comprender a muchos toda la podredumbre que encerraba nuestra organización social y económica, y como consecuencia de ello se convirtió en programa político que tuvo gran aceptación en el momento de enmienda. Tras el propósito se hacía necesario el ejemplo. Desgraciadamente las energías para modificar la conducta no pasaron de la esfera privada.

La acción oficial continuó en el desorden y la desmoralización en que había venido moviéndose, sin que fueran suficientes a transformar los desastres producidos ni los que seguía originando con su conducta desahuciada.

Así hemos visto cómo repetidas intenciones aumentaban los gastos nacionales sin ventaja de ninguna clase para la colectividad, desorganizaban la Hacienda y contribuían a paralizar el esfuerzo individual favoreciendo los poderosos resortes del caciquismo de todas clases y categorías. A tal extremo se había llegado, que pocas veces en la historia de nuestro país se habrán visto tan desatadas las ambiciones personales, ni tan fuertes y libres los egoísmos para imponerse con todo descaro al interés general. Roto el freno de la disciplina surgió la anarquía y ni ley ni autoridad resistían al empuje de los intereses particulares.

El propósito que anima al presidente del Consejo, reflejado en las anteriores palabras que le atribuye **El Liberal**, constituye, por sí solo, un programa de Gobierno esencialmente patriótico, cuyo desarrollo produciría beneficio inmenso a la nación.

España está sin Hacienda. Apenas comenzada a entrar en orden, se han contrarrestado los primeros esfuerzos con medidas inconvenientes, cuyas consecuencias menos funestas han sido el estancamiento y la perturbación, siendo necesario afianzar la situación económica del Estado mediante reformas que haciendo más equitativo el reparto de tributos, consigan beneficio para el país y devuelvan a éste en servicios útiles y organizados los recursos que de él adquiere.

En cuanto a cultura, nos hallamos aún peor. La iniciativa privada ha realizado importantes progresos en pocos años. Pero esto es poco para lo que el país necesita, y si bien se ha dignificado mucho al maestro desde que por la ley de Presupuestos del Sr. Urzáiz asumió el Estado la responsabilidad del pago de sus haberes, resta bastante por hacer.

No há mucho el anterior ministro de Instrucción publicó un cuadro sintético de la situación y número de nuestras escuelas oficiales, que horroriza por la incultura y el abandono que ciertas cosas representan.

La inmensa mayoría carecen de local adecuado, están faltas de higiene y no disponen de material de enseñanza. Algunas hay que más bien parecen lugar de castigo de empujados criminales, que taller destinado a forjar espíritus varoniles y cultos. Y en cuanto a los profesores, extremo de capital importancia, existen también grandes deficiencias, que no se ha tratado hasta ahora de corregir, y en las cuales, como en aquellas otras, es preciso poner mano para que la enseñanza pueda alcanzar toda la virtud educadora que de ella pueda obtenerse, teniendo en cuenta que la instrucción no está limitada a conseguir que los jóvenes aprendan de memoria unas cuantas fórmulas históricas, literarias o matemáticas, sino que debe ir encaminada especialmente a fijar la orientación de la conducta en el sentido de fortalecer los sentimientos varoniles y derivar el esfuerzo individual al trabajo, que honra y dignifica.

Los tres aspectos que el Sr. Maura estima conveniente atender en la reconstrucción del patrimonio nacional, han estado abandonados durante años y años sin que por parte del poder público se haya cuidado de dárseles solución conveniente. Este abandono, patente respecto a la hacienda y a la cultura, es tan grande o mayor en lo que se refiere al trabajo, y bien se tocan las consecuencias de ello en la despoblación progresiva que está sufriendo nuestro país por los millares de ciudadanos que se ven obligados a trasladarse a lejanos pueblos para no perecer de hambre. El caso de Boada y Béjar, en la provincia de Salamanca, los 12.000 obreros del ramo de construcción que en pocos meses han salido de Barcelona porque no encontraban trabajo, al propio tiempo que se señalan grandes extensiones del suelo patrio sin cultivo, son hechos palpables que evidencian las dificultades con que los humildes tienen que luchar para atender al vivir diario.

Y como todo está enlazado con sólida tradición, como todo está por hacer en nuestro país y hay que organizar desde el peatón que lleva la correspondencia hasta el más alto organismo, como decía el Sr. Maura en uno de sus elocuentes discursos, el esfuerzo que se dedica a reconstruir las fuentes de riqueza y a difundir la educación y la cultura y a facilitar los medios de trabajo en nuestro país, será empeño patriótico que encontrará siempre el aplauso y el agradecimiento de la nación.

La cuestión religiosa en Francia

Los votos de culto.—Supresión de la previa declaración.—Una enmienda de Allard.—Débate y votación. París 30.

La sesión en la Cámara de diputados terminó después de las doce de la noche, discutiéndose el proyecto de ley suprimiendo la declaración previa para la celebración de reuniones públicas, y por consiguiente, para los actos de culto.

El socialista M. Allard dice que el proyecto es ventajoso para todos los ciudadanos, pero que el Gobierno hace de este modo una nueva concesión a la Iglesia.

Manifiesta que votará la ley, pero con una enmienda excluyendo del beneficio de la supresión de la declaración todas las reuniones que tengan por objeto el ejercicio del culto, y pregunta cuál será la actitud del gobierno ante las decisiones de la reunión que celebraron ayer los Obispos.

Brizard contesta a Allard, rechazando sus argumentos y diciendo que su singular concepto de librepensamiento no puede ser el del ministro.

Califica la argumentación de Allard de jurídica, hay muchos católicos en Francia, y aunque no hubiese más que mil, es preciso no estorbarles en el ejercicio del culto.

Niega Brizard que esta ley sea una nueva concesión. El gobierno hace lo que era justo hacer. La Iglesia ha perdido todos sus bienes; el gobierno se honra en haber dejado a los católicos rezar libremente en las Iglesias. Sin hacer por ello una concesión humillante, el gobierno ha cumplido su promesa al presentar este proyecto de ley que hace la declaración facultativa.

En interés de la pacificación y de la tolerancia, Brizard pide a la Cámara que vote el proyecto de ley.

Se pasa a la discusión por artículos. Al texto del artículo 1.º, el cual dice que las reuniones públicas, cualquiera que sea su objeto, podrán ser celebradas sin previa declaración y a cualquier hora, el socialista Ghesquieres presenta una enmienda con el propósito de asegurar la completa libertad de la reunión en la vía pública.

Clemenceau combate el contraproyecto, y su autor lo retira.

Se aprueba el art. 1.º y se suspende la sesión. La Cámara reanuda la sesión a las nueve de la noche.

Después de haber examinado y acordado por 428 votos contra 135 que el presupuesto pase al Senado, declaró—a pesar de lo avanzado de la hora—reanudar la discusión relativa a la declaración de las reuniones públicas del diputado M. Allard, que desarrolla la disposición adicional combatida por Brizard.

Allard apoya extensamente su enmienda, tendiendo a mantener la declaración para las reuniones culturales.

M. Brizard declara que el gobierno no hace ninguna concesión.

Jaurés rebate la enmienda de Allard, que se desecha por 501 votos contra 63.

El conflicto del pan

Este conflicto, que se creía ya resuelto, amenaza reproducirse.

Habían elevado los tahoneros a 48 céntimos el precio del kilo del pan a préstamo de la ley recientemente votada, imponiendo un recargo transitorio a los trigos extranjeros.

Con este motivo produjéronse algaradas en pasados días, y los tahoneros, después de declarar que sostendrían el alza, desistieron de ello al ocurrir el reciente cambio político, y así hubieron de participar a las autoridades.

Pero ahora resulta que la cuestión no estaba resuelta, sino únicamente aplazada, y así se desprende de un comunicado que el Sindicato de la Panadería dirige a la prensa, en el cual hace constar lo siguiente:

Que en su entrevista con el ministro de la Gobernación no hubo ni censuras ni prematuras alabanzas que pudieran interpretarse como adhesión a ninguna autoridad de ningún partido.

Que lejos de retirarse, se confirmaron en la comunicación dirigida al señor alcalde, si bien en vista de los espontáneos ofrecimientos de estudiar urgentemente una solución, amplió el plazo para dar tiempo a que el gobernador y el alcalde se posesionasen de sus cargos.

Que la Compañía madrileña de Panificación no ha hecho oferta alguna al Sr. Aguilera.

Los precios del trigo

Los precios reguladores del trigo en los mercados de Castilla, según datos que publica la *Gaceta*, son los siguientes:

En Salamanca se vende el trigo a 22/38 pesetas los 100 kilogramos. En Zamora, a 23/03 ídem ídem. En Palencia, a 23/03 ídem ídem. En Valladolid, a 23/65 ídem ídem. En Burgos, a 22/73 ídem ídem.

Precio medio general, 23/06 pesetas los 100 kilogramos. Precio medio de la semana anterior, 23/21 ídem ídem.

Diferencia en baja, 0/15 ídem ídem.

CATÁSTROFE MINERA

Pésame del Papa

Berlín 29.

Por orden del emperador el príncipe Federico Leopoldo ha salido para Raden.

El Papa ha dirigido al emperador Guillermo un telegrama de pésame con motivo de la catástrofe de Raden.

Cadáveres retirados

Sarrebruck 29.

El director de las minas anuncia que han sido retirados 148 cadáveres, pero cree que haya más.

El Kaiser y Fallières

Berlín 30.

El emperador Guillermo ha teleografiado a monsieur Fallières, agradeciéndole sinceramente la cariñosa simpatía que el presidente de la República francesa le ha demostrado con motivo de la catástrofe de Raden.

El telegrama añade que la población agradecida y todo el pueblo alemán sabrán agradecer el dicho testimonio.

Ciento sesenta cadáveres

Sarrebruck 30.

Ciento cuarenta cadáveres han sido retirados ya

de poz Bilstock. Créese que quedan todavía una nueva.

El entierro de las víctimas se verificará mañana.

Las viudas y huérfanos recibirán pensiones de a Caja de Seguros de Mineros. También el gobierno les otorgará socorros.

La huelga de Valencia

Consumero agredido.—Juez español Valencia 30.

Anoche, después del relevo de los empleados de consumo, al salir a la calle uno que no quiso secundar a los huelguistas, dos de éstos le acorralaron y le dieron cinco puñaladas. El, aunque herido de gravedad, disparó su revólver, hiriendo a uno de los agresores.

El coronel D. Bernardino Allaraz ha sido nombrado juez instructor para todo lo referente a los sucesos actuales.

El día de hoy

Llegada del nuevo gobernador.—Tranquilidad completa.—Retirada de tropas Valencia 30 (12/50 tarde).

Ha llegado el nuevo gobernador, tomando posesión del cargo.

Reina tranquilidad y los mercados están abastecidos.

Las calles presentan su aspecto normal.

Se han retirado las tropas y se trabaja en mayor número de fábricas y talleres.

Quedan retenidos y patrullas de la Guardia civil. No ha ocurrido ningún incidente.—*Mencheta.*

Los huertanos.—Huelguistas sometidos. Valencia 30.

La población está tranquila. Se trabaja como de ordinario. Se han producido unos pocos incidentes, pero sin importancia alguna.

La mayoría de los huertanos han concurrido hoy al mercado.

Los huelguistas acuden a la administración de Consumo pidiendo que los vuelvan a admitir. Se admitirán unos 200 que no han sido instigadores de la huelga.—*Fabra.*

D'Annunzio y los críticos

Racordarán nuestros lectores el ruidoso fracaso que sufrió en Roma y Nápoles el último drama de Gabriel d'Annunzio, *Più che l'amore*. La crítica, con rarísimas excepciones, de acuerdo con el público, juzgó muy severamente la obra del poeta, en tanto que los defensores de éste se distanciaron con mayor pasión.

Ahora Gabriel d'Annunzio ha publicado un drama, precedido de un virulento prólogo, en forma de carta, a su amigo Vincenzo Morello.

Este prólogo, según noticias de Roma, es del principio al fin una vibrante y calurosa apología de *Più che l'amore*, y un violento ataque contra los literatos y críticos que han negado su valor.

Después de comparar a los personajes de *Più che l'amore* con los héroes de Esquilo, Sófocles y Eurípides y de haber proclamado su propio parentesco con los grandes trágicos y la pureza, verdad y originalidad de su arte moderno, Gabriel d'Annunzio concluye:

«Por consiguiente, yo me considero como el maestro legítimo; quiero ser y soy el maestro que para los italianos resume en su doctrina las tradiciones y aspiraciones de la sangre ilustre de donde ha nacido. No soy un seductor ni un corruptor, sino un inabundante despertador de energía que excita los espíritus, no solamente con sus obras escritas, sino con ejemplo de sus jornadas, pasadas con alegre valor en el ejercicio de la más severa disciplina. Las expresiones de mi poesía enseñan la necesidad del heroísmo.

«De mis críticos ha salido el único poema de la vida total, verdadera representación del alma y del cuerpo—que ha aparecido en Italia desde *La Divina Comedia*. Este poema se llama *Laus viri*».

«¿Qué pueden, pues, significar ni valer las tentativas de insurrección contra mi dominación espiritual, insurrección baja y vana como un tumulto de esclavos ebrios? ¿Qué poder puede alzarse en adelante contra mi arte, si mi arte ha cantado y canta en el más claro y enérgico lenguaje de Italia, las fuerzas más sobrias y más santas de la vida? ¿Un nombre de qué principio digno de ser unido y coronado piden mi destrucción los pobres diábolos que se rodegan con los restos de mis festines, y los sacerdotes ladrones que al pasar cogen los frutos caídos de los árboles de mis jardines? ¿Cómo en lo sucesivo puede esperar, no ya derribarme, ni alcanzarme en el talón siquiera, la rabia servil de esos innombrados que no sabiendo tenerme por maestro me tienen por superior y llevan en la frente mi marca roja, y tratan inútilmente de arrancársela rompiéndose las uñas, esas uñas—dicho sea salvo respeto—absolutamente semejantes a las de Thais en el segundo círculo del *Inferno*?»

«El fragmento, en el texto italiano, es muy hermoso—escríbe un comentarista—y rara vez el *genus irritabile vatium* ha alcanzado, en su cólera, eflorescencia más inflamada. Pero, ¿quién puede encontrarse un poco excesiva esa exaltación en defensa propia? Y el furor del poeta contra sus críticos, ¿no parece demostrar que no desdella tanto como dicen sus juicios?»

Noticias de sociedad

Ayer, primer martes en que los marqueses de Tamarit recibían por las tardes a sus amistades, se vieron sus salones muy concurridos.

Se encontraban, entre otros, las duquesas de Santa Lucía, Sotomayor, Najera, Seo de Urgel y Luna; marquesas de Pidal, Bolaños, Aguilera de Campó, Caserío, Campillos, Coquilla, Casapavón, Sancho, Flores Dávila, viuda de Riscal, Santa María de Silveira, Squilache, Santa Cristina, Valdegielas y Vadillo; condesas de Pínohermoso, Welsersheimb, Agüera, Benomar, Almodóvar, Fuencuberta, Esteban Collantes, Liniers, Valmaseda, Vella, Vilans, Moral de Calatrava, Mayorga, Pañalver, Vis-Manuel, San Román y Unión.

Señoras y señoritas de Borbón, Rabajo y Queipo de Llano, Bermúdez de Castro, Renedales, La O, Alcaá Gallano, Baüer, Manuel de Villena, Osma, Pando y Silveira.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

El próximo viernes dará la marquesa de Squilache un banquete en honor del Nuncio de Su Santidad, y esta noche la misma dama dará otra comida en obsequio del nuevo gobernador de Madrid, marqués del Vadillo.

Se hallan enfermos la marquesa de Outeiro y su hijo D. Florentino.

Ha entrado en franca mejoría de la grave dolencia que viene padeciendo el marqués de Corvera.

Ha salido para Roma el secretario de la legación de los Estados Unidos Mr. Winthrop.

Se ha señalado para el próximo Abril, la boda de la bella hija de la marquesa viuda de Argeita, con el Sr. Coloma.

Apuntes para la historia financiera de España

La actividad legislativa en materia de presupuestos

Recientemente ha publicado el Congreso de los Diputados una curiosa estadística referente a presupuestos. De ella se pueden sacar datos y noticias en extremo interesantes, y más que nada enseñanzas muy provechosas y convenientes.

Los datos de esa estadística han sido reunidos y concordados por el Sr. Mora, auxiliar de la sección de Hacienda de dicha Cámara. Los que en este trabajo voy a consignar son exclusivamente aquellos que nos pueden dar a conocer la actividad legislativa en materia de presupuestos ha venido connotándose en España, durante un período de un tercio de siglo próximamente.

En el año de 1876 empieza un estudio la mencionada estadística, fecha que en realidad abre una nueva página en la historia de nuestra Hacienda. En este período se inicia el arreglo de las Deudas del Estado, que, años después, terminó el Sr. Camacho.

Desde esa fecha hasta 1906; ó sea durante un período de treinta años, la vida económica y financiera de España se ha desarrollado bajo la acción de leyes de presupuestos y prórroga de los mismos en esta proporción:

En 1876 se votaron los presupuestos para el año económico de 1876-77.

Presupuesto 77-78.—Se votaron.

Presupuesto 78-79.—Se votaron.

Presupuesto 79-80.—Prorrogados.

Presupuesto 80-81.—Se votaron.

Presupuesto 81-82.—Prorrogados los del año anterior durante el primer semestre.

Presupuesto segundo semestre 81-82 y año económico 82-83.—Se votaron.

Presupuesto 83-84.—Se votaron.

Presupuesto 84-85.—Prorrogados.

Presupuesto 85-86.—Se votaron.

Presupuesto 86-87.—Prorrogados.

Presupuesto 87-88.—Se votaron.

Presupuesto 88-89.—Se votaron.

Presupuesto 89-90.—Prorrogados.

Presupuesto 90-91.—Se votaron.

Presupuesto 91-92.—Prorrogados.

Presupuesto 92-93.—Se votaron.

Presupuesto 93-94.—Se votaron.

Presupuesto 94-95.—Prorrogados.

Presupuesto 95-96.—Se votaron.

Presupuesto 96-97.—Se votaron.

Presupuesto 97-98.—Prorrogados.

Presupuesto 98-99.—Se votaron.

Presupuesto 99-100.—Prorrogados los anteriores hasta la aprobación de los de 1900.—(Año natural).

Presupuesto 1900.—Se votaron, entrando en vigor en el mes de Marzo.

Presupuesto 1901.—Prorrogados.

Presupuesto 1902.—Se votaron.

Presupuesto 1903.—Prorrogados.

Presupuesto 1904.—Se votaron.

Presupuesto 1905.—Prorrogados.

Presupuesto 1906.—Se votaron.

En resumen.—Han sido los presupuestos discutidos y votados, 20; y ellos representan toda la labor legislativa consagrada a las leyes que han venido rigiendo nuestra vida económica, durante treinta años y medio, que son los transcurridos.

Esos 20 presupuestos corresponden a diecinueve años y tres meses, porque en 1881-82 los votados fueron solo para el segundo semestre, y los votados en 1900 rigieron nueve meses solamente.

Los prorrogados suman 12, debiéndose tener en cuenta la misma deducción en los de 81-82 (primer semestre) y en los de 1899-90, que rigieron los del año anterior desde Julio a Marzo siguiente, por lo cual la vida efectiva de los presupuestos prorrogados en ese período, ha sido de once años y tres meses.

Las consideraciones y comentarios que sobre estos datos se pueden hacer, no son para las cortas extensiones de un trabajo de esta índole. Algunos, sin embargo, hemos de hacer.

No se sabe ciertamente cuál de estos dos males será el peor para la vida y desenvolvimiento económico de un pueblo. Si prorrogar leyes que cuando se dictaron debieron responder a necesidades entonces sentidas y que vino a satisfacer. O solamente cumplir con la mera formalidad de la votación de unos Presupuestos, que al fin y al cabo no son más que reproducciones exactas de otros anteriores; y que es, en definitiva, lo que con dolorosa frecuencia viene ocurriendo.

De este modo solamente varía la forma externa de la disposición que esas prórrogas autoriza, que en unos se hace por ley y en otros por el real decreto.

Aquella labor sería, meditada y fundamental que acreditara y pusiera de manifiesto que las leyes económicas han ido siguiendo las necesidades en cada época sentida; que han venido corrigiendo y perfeccionando un régimen fiscal arbitrario y desastroso, que mata toda iniciativa y ahoga con el peso de su carga toda fuente de riqueza; eso, no hay que buscarlo, porque esa labor no solamente no se ha hecho, sino que ni aun seriamente se ha intentado.

Comparémosla así no los resultados que ofrecen la labor de estos últimos años en materia de presupuestos. Y, aparte de los detalles de un mayor aumento en este artículo—y de una pequeña rebaja en aquel capítulo—que es en definitiva en lo que sus diferencias consisten—obra económica ciertamente que no la encontramos, ni otro criterio a que hayan respondido que al de la rutina ó apremiante necesidad de cumplir con el precepto constitucional.

Vivimos, y esta es la verdad, en pleno período de liquidación todavía, con débitos adicionales, con recargos y ahora con aumentos de carácter normal en ciertos tributos como en el de cédulas.

Obra de un libro sería la de indicar siquiera la variedad de hechos que han rellenado ese período de la historia de nuestra Hacienda; pero ni ese ha sido nuestro propósito, ni en nada avalorarían los datos consignados que, por sí sólo, dicen bastante de toda la historia económica de un pueblo.

Firma del Rey

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Carlos Espinosa de los Monteros cese por pasarse a otro destino en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de división D. Rafael Tuero del mando de la 8.ª división (Zaragoza).

Propugnando al capitán de caballería D. Isidro Bilbao Martínez para la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por una obra de que es autor.

Idem al primer teniente de la Guardia civil D. Benito Alcaá Gorrindo para igual recompensa y por igual causa.

De Marina.—Promoviendo al empleo de Intendente de Marina al ordenador de primera clase don Carlos de Saralegui.

Disponiendo que cese en el cargo de Intendente del Departamento de Cartagena el Sr. Saralegui

y nombrando para sustituirle al ordenador de Marina de primera clase D. Tomás Carlos Roca.

Ascendiendo al alférez de navío D. Juan Fernández.

Idem al ingeniero jefe de segunda D. Luis Bastida.

Idem al subinspector de segunda de Sanidad D. Rogelio Moreno Ray.

Idem al primer teniente de infantería de Marina D. Pedro de Castro Naranjo.

Bombas en Barcelona

Bromas de mal gusto

Barcelona 30.

El objeto hallado en la escalera de la casa número 76 de la calle Platerías, había sido colocado por un bromista.

En la calle de San Pablo ha sido encontrado otro objeto sospechoso que un guardia ha envuelto en un colchón, llevándolo al campo de experiencias de artillería.

Se cree que se trata de una nueva bomba. En la acera de la calle de Rebulliers ha sido colocado un letrero que dice: Mañana estallará otra bomba aquí.

En diferentes sitios aparecen otros letreos redactados en forma idéntica.—*Fabra.*

La explosión de las bombas cogidas Huracán

Barcelona 30 (3/10 tarde).

Esta mañana el capitán de artillería Sr. Miquel y el maestro protécnico Sr. Espuy marcharon al campo de la Bota con objeto de provocar la explosión de las tres bombas últimamente halladas en la Rambla de las Flores, en la del Centro y en la calle de la Pastería.

Se ha levantado un viento huracanado que derribó una palmera del paseo de Colón.—*Mencheta.*

Un rumor.—Detenido en libertad

Barcelona 30 (3/25 tarde).

Ha corrido el rumor de que al explotar una de las bombas en el Campo de la Bota ha resultado herido el oficial de artillería Sr. Miquel.

—Ha sido puesto en libertad el guardabarrera detenido ayer y en cuya casa se hallaron los tubos y los clavos sospechosos.

Estos efectos fueron cogidos en la vía. Se sospecha que el preso que declaró en contra suya, lo hizo con propósito de vengarse.—*Mencheta.*

Un oficial gravísimamente herido

Barcelona 30 (5 r.).

Está confirmada oficialmente la noticia que le anticipó de hallarse herido un oficial de artillería al explotar una de las bombas encontradas.

Dicho oficial es el capitán D. Federico de Miquel, que se hallaba tomando medidas de las citadas bombas, cuando una de ellas, precisamente la encontrada en la Rambla de las Flores, le explotó en la mano, produciéndole graves heridas en la mano, cara, brazo derecho y otras partes del cuerpo. Fue inmediatamente auxiliado por un médico militar que se encontraba también en el campo de Bota, y desde allí trasladado a la estación de Pueblo Nuevo y más tarde al Hospital Militar de Barcelona.

Su estado es gravísimo. Le ha visitado en el hospital el capitán general.—*Mencheta.*

Plazas de Gracia y Justicia

Habiendo sido declaradas de carácter técnico por la vigente ley de Presupuestos las plazas de aspirantes de primera y segunda clase a oficial de administración de las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las mencionadas plazas se consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año; comprendiéndose también en esta excepción las plazas de igual clase que en la actualidad se encuentren vacantes ó provistas interinamente, aun cuando se hubieran anunciado para su provisión definitiva por el ministerio, así

Información telegráfica

EXTRAJERO

Marruecos

Expedición a Fez.—Sobre el Ralsul

El Daily Telegraph ha recibido de Tanger un despacho diciendo que el comisario Von Tschudi y el capitán Wolff salieron de Larache para Fez el 21 próximo pasado. Iban seguidos de numerosa caravana, llevando diferentes aparatos científicos y dos globos.

Este despacho añade que el Zilah parece que ha abandonado al Ralsul y se ha sometido al Maghzen y que circula el rumor de que el Sultán otorgará un premio de 100.000 dólares para la captura del Ralsul.

Combate próximo

El corresponsal del Daily Mail en Tanger telegrafía que se muy crítica la situación. Ha trasladado el Ralsul su cuartel general a Lkimes. La mealla sherifiana atezará pasado mañana al kaiz Zilah hasta en sus últimas trincheras. Pero las tropas imperiales están desmoralizadas. El corresponsal afirma que el Ralsul dispone de fondos en abundancia.

El hermano del kaiz Zilah

Han hecho su sumisión a El Guabhas el hermano del kaiz Zilah y varios notables de la kabil de los Bentmushar.

Asegúrase que el hermano de dicho Zilah ha sido encargado por el Ralsul de preguntar si se recibiría en Tanger en el caso de que fuera allí a hacer su sumisión.

Varias kabilas de los alrededores de Tetuan han prometido entregar al Ralsul muerto ó vivo, e llegase ésta a entrar en su territorio.

Noticias varias

El nuevo Gobierno de España.—Julio de «Le Temps»

Le Temps dice que Francia, como amiga de España, no tiene por qué abrigar inquietudes con motivo del cambio de Gobierno que acaba de producirse en España, á quien desea tranquila vida política, exente de casi frecuentes orís que desde hace dos años han estado agitando.

Leyes aprobadas

La Cámara de Senadores ha aprobado todas las leyes votadas por la de Diputados, exceptuando la ley sobre automóviles.

Telista en la agonia

Telegrafan de San Petersburgo que el insigne escritor ruso Tolstói está en estado de suma gravedad, esperando de un momento á otro un funesto desenlace.

Otras tres sacudidas sísmicas han sido sentidas anoche en Kingston, originando la caída de varios muros y paredes.

Explosiones sobre un incidente

El gobernador de la isla de Jamaica ha hecho retractación de la carta dirigida al almirante Davis, comandante de los buques norteamericanos que habían acudido á Kingston á raíz del terremoto, carta que motivó la reciente retirada de dichos buques. Expresa además Mr. Swatsham un vivo sentimiento por este incidente, que se considera desde luego terminado.

Explosión en un barco

Una violenta explosión acaba de producirse á bordo de un barco portugués cargado con 3.500 latas de gasolina, originándose un incendio que se ha extendido con asombrosa rapidez por todo el barco. Sieta de los tripulantes han sufrido tan graves quemaduras, que hubo que llevarlos con toda urgencia al hospital.

Autorización de venta

Ha quedado promulgada la ley autorizando al gobierno para realizar la venta, en subasta pública, de los terrenos fiscales del Sur del país.

Conspiradores sorprendidos

El general Mehta, gobernador de Caracas, sorprendió el domingo último una reunión política secreta, en casa del primer vicepresidente de la República Sr. Gómez.

Inmediatamente se entabló un combate, resultando muertos el general Mehta y varias otras personas y gran número de heridos.

El presupuesto francés en el Senado

Senado.—Apruébase el presupuesto de gastos sobre seis de cuyos artículos está el Senado en desacuerdo con la Cámara de Diputados.

Del presupuesto de ingresos separa el Senado los artículos referentes á las tasas sobre planes.

Con algunas modificaciones introducidas en el

texto acordado por la Cámara de diputados, apruébase por 281 votos contra 11 la totalidad del presupuesto general.

París 30.

En sesión de noche el Senado examina el presupuesto que acaba de regresar de la Cámara de diputados.

Después de rechazar el artículo adoptado por la Cámara prohibiendo pueda recaer sobre los asegurados la tasa que gravala compañías de seguros, adoptó por 186 votos contra 97 un derecho de timbre de 2 por 100 sobre los títulos de valores extranjeros y seguidamente la totalidad del presupuesto por 265 votos contra 12.

Proyecto retirado

Cámara de diputados.—En la sesión que celebra esta noche la Cámara ha aceptado que se retire el proyecto de tasa sobre los planes por haberlo perdido así el Senado, y ha rechazado unas modificaciones reclamadas por esta última Cámara, respecto á la reducción de las tasas que gravan las compañías de Seguros y los valores extranjeros.

Por 434 votos contra 86 queda aprobada la totalidad del presupuesto.

El doctor Behring

Le Petite République publica un despacho diciendo que la familia del doctor alemán Behring desmiente que éste esté á punto de ser internado en una casa de salud.

Asesinato en San Petersburgo

San Petersburgo 30.—Urgente. Mr. Goudina, director de la cárcel política Darabinskaja, situada en el barrio de Vassili Ostrow, ha sido muerto hoy de dos tiros de revólver mientras pasaba por la «Grande Perspective», cerca de la cual se halla la citada cárcel.

El asesino ha logrado darse á la fuga.

Tresatlánticos

Puerto Rico 30.—El lunes salió de este puerto con rumbo á la Habana el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 30.

Con rumbo á Nueva York salió ayer de este puerto el vapor Antonio Calvo, de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

En honor de Cajal

Se ha celebrado en el teatro Principal una velada científico-literaria en honor de Cajal, organizada por los estudiantes. Presidió la velada el decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se han leído poesías y trabajos científicos en prosa. Pronunciaron discursos los Sres. Zumalacáregui, Bastual y otros, y asistieron calificadas representantes del Ayuntamiento, centros docentes y círculos científicos.

Alzabasa en el centro la bandera de la Facultad, rodeada de profusión de plantas y flores. Aumentó el aleteo la banda municipal.

El Mokri en Málaga

Procedente de Sevilla, ha llegado á esta capital el Mokri, acompañado de su hijo pequeño y de dos secretarios.

El personaje marroquí se hospeda en el hotel Victoria.

Su viaje y su paradero de recreo, según ha manifestado.

Desde Málaga piensa ir á Granada y desde allí á Algeciras y á Tánger.

Anoche asistió, con sus secretarios, á la función del teatro Principal.

Estudiantes en huelga

Málaga 30.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros se han declarado en huelga, secundando á sus compañeros de Madrid, como protesta contra la disposición del anterior ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, por la que se admite á oposiciones para la provisión de vacantes en el profesorado normal á los que posean carreras especiales.

Los escolares telegrafaron su adhesión á los estudiantes madrileños.

Consejo de Guerra

Se ha celebrado en el Consejo de Guerra para fallar la sumaria seguida contra los hermanos Manuel Gómez (a) Peñeros, acusados de haber asesinado al cabo Leopoldo Longo en la noche del 10 de Octubre de 1905.

La prueba ha resultado contraria á los precedados.

Un naufragio

Mejilla 30.—El vapor Zell, que pertenece á la Compañía Touacho de Marqués, ha encallado hoy al dar fondo en esta rada.

Padrónes remolcadores á Gibraltar para ponerlo á flote.

Hasta ahora se ignora si ha sufrido averías. El Zell procede de Orán.

Billetes falsos

Reina grandísima alarma con motivo de la aparición de billetes falsos de 100 pesetas, emisión de absoluto á admitir billetes de dicha emisión.

Hemos practicado varias detenciones, entre ellas la de un concilio industrial, en cuyo poder han sido encontrados varios billetes falsos.

Los detenidos se niegan á declarar la procedencia de los referidos billetes.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Mañana debutará en este teatro la compañía dramática siciliana, de la que forman parte el eminente actor Cav. Off Giovanni Grassi y la célebre actriz Sig. Aguglia Ferrai, que con brillante éxito han obtenido en todas las capitales de Europa y últimamente en Barcelona.

Aunque dicha compañía representa en su mayoría obras de costumbres sicilianas, también tiene en su repertorio otras de distintos autores, entre ellas algunas de Guimara y Dicotina.

Debutará con la célebre obra de costumbres sicilianas *Malia*, original de C. Capuana.

Queda abierto el abono por quince funciones en la contaduría del mismo, desde las once de la mañana á la una de la tarde, y de tres á seis de la misma.

Preços y condiciones de abono, por cartales. Personal artístico.

Mimi Aguglia Ferrai y Graso Cav. Off Giovanni.

Por orden alfabético. Actrices: Aguglia, Sasi.—Aguglia, Torosa.—Algozino, Francesca.—Ballistreri, Virginia.—Ballistreri Bagaglia, Carolina.—Catalisano, Mariana.—Cecchini, Gemma.—Clancio, Flomena.—Pinnocci, Francesca.—Galloni, Dolores.—Galloni, Francesca.—Galloni, Indes.—Spadaro, Bosolia.—Spadaro, Maria.—Viscuso, Rosolia.

Actores: Aguglia, Ignazio.—Aguglia, Luigi.—Arcidiacono, Salvatore.—Ballistreri, Genaro.—Ballistreri, Victorio.—Bragaglia, Corrado.—Bragaglia, Broco.—Calabressi, Gregorio.—De Plan, Filandro.—Ferrai, Vicozo.—Galloni, Armando.—Galloni, Vicozo.—Giraldi, Augusto.—Mejora, Totó.—Marietta, Giuseppe.—Montecchi, Armando.—Musco, Angelo.—Fugliati, Salvatore.—Sappupo, Pietro.—Spadaro, Rocco.—Trovato, Giuseppe.—Viscuso, Antonino.

Dos Suggestivo.—Dos Trovadora.—Tres Macchinito.

Repertorio

Malia, tres actos, L. Capuana.—*Pietra fra pietra*, cuatro actos, H. Sudermann.—*Zolfora*, de G. Giusti.—*Nica*, de N. Martoglio.—*Cavalleria Rusticana*, escenas sicilianas, de G. Verga.—*Martirio*, de C. Broggi.—*Patio*, de N. Martoglio.—*Dirittori vivere*, de R. Bracco.—*Operaio Sindaco*, de G. Giusti.—*Feudalismo* (Terra brava), de A. Guimara.—*Marrorosa*, de A. Guimara.—*Bona Geni*, de L. Capuana.—*La Figlia di Jo*, tragedia pastoril, de G. D'Annunzio.—*Tresa*, de G. Broggi.—*Nibio*, de M. Basso.—*Da tu ai*, de G. Verga.—*La Morte Civile*, cinco actos, de P. Giacometti.—*Juan José*, de J. Dicotina.—*Mirisi*, de G. Rizotto.—*La Lupa*, escena campesina, de G. Verga.—*Garefano*, de O. Jetté.—*Rusida*, de V. F. Jani.—*Cavallier Pedagna*, de L. Capuana.—*Ultimi barbari*, de A. Orlan.

LABA.—Esta noche 16.º miércoles de moda. Mañana se pondrán en escena *El amor astuta*, *El baile de cabezas* y *reprise* de la comedia en dos actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *Pepita Reyes*.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial. Anoche se celebró la primera sesión de la junta general ordinaria de esta Sociedad para la aprobación de la Memoria y cuentas.

Después de breves palabras del Sr. Muntés, se suspendió el acto para proceder á la renovación de cargos, señalándose á este efecto los días 1.º, 2.º y 3.º del próximo Febrero.

Los dos primeros estará abierta la votación de nueve á once de la noche; el día 3, desde las cuatro de la tarde á la misma hora de la noche; y el día 4 á las nueve y media de la noche continuará la sesión para dar posesión á los nuevos elegidos y someter á discusión cuantos asuntos proponga la junta de gobierno ó los señores socios.

Cuestiones municipales

La crisis obrera. Grupos formados por obreros sin ocupación y gente afionada á disfrutar como limosna de las papjetas de trabajo del Ayuntamiento, se han presentado hoy en la Casa de la Villa para solicitar que se les diera algunas de aquéllas.

El alcalde no puede atender durante estos días esas peticiones, porque el reparto de papjetas se ha hecho hasta ahora semanalmente y el sábado quedan entregadas las que habían de servir para toda la semana actual.

Además el Sr. Dato se propone seguir criterio distinto del que se venia utilizando para el reparto de papjetas, y en vez de dadas como una limosna,

que más que para otra cosa sirve para alentar la vagancia en perjuicio de los verdaderos obreros y de las obras del Municipio, las entregará á aquéllos que se hallen dispuestos á ir al trabajo, disfrutando de las papjetas como de un jornal.

Harineros y tahoneros

Una comisión de harineros ha visitado hoy al Sr. Dato para protestar de que se atribuya á abusos suyos el alza que los tahoneros quieren establecer en el precio del pan.

Según los harineros, ninguna razón asiste á los tahoneros para la elevación del precio del citado artículo.

El Sr. Dato continúa sus trabajos para evitar que los panaderos realicen sus injustos propósitos.

EXPOSICION DE TRABAJOS

Los trabajos prácticos verificados por los opositores á la auxiliaría numeraria de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga, estarán expuestos al público en los salones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días 31 del presente y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del próximo Febrero, haciéndose la designación del opositor á quien se ha de adjudicar la plaza el día 2 del citado Febrero, en sesión pública que celebrará el tribunal, á las seis de la tarde, en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

OPOSICIONES AL CONSULADO

El tribunal de oposiciones para el ingreso en la carrera consular ha terminado sus tareas por haberse agotado el llamamiento de opositores.

Sin embargo, teniendo en cuenta que muchos de los que han dejado de presentarse lo han hecho por causas justificadas, ha resuelto, antes de proceder á la calificación, verificar un nuevo llamamiento definitivo, y á este fin se constituirá el tribunal en el lugar acostumbrado el 2 de Febrero, á las tres de la tarde.

Terminada esta segunda vuelta, se procederá á la calificación.

DE SPORT

La Copa de la Prensa. Los automóviles no descansan; todos sus esfuerzos van á que la industria automovilista francesa vaya á la cabeza de las extranjeras.

Cada día anuncia la prensa francesa nuevos concursos que tienden á que los constructores nacionales presenten nuevos modelos de moderno vehículo de locomoción.

Para el presente año se han anunciado ya concursos de automóviles para la industria, de coches ligeros y de escaso precio, pruebas de velocidad y resistencia, pero faltaba un concurso similar á los que en Inglaterra se han celebrado con el nombre de *Tourist Trophy* y en Alemania disputándose la copa del Kaiser.

El automóvil Club de Francia con el concurso de los grandes periódicos franceses ha llenado este vacío, creando una nueva prueba de turismo que se disputará por primera vez este año en el mes de Agosto.

A este fin se ha creado un premio denominado Copa de la Prensa.

Las pruebas se celebrarán en la región de Troville, durante varios días sobre un circuito que pasará por Linxux, Thail, Lenreux, Cornellles y Port-Evègne.

Los coches que tomen parte en este concurso deben de ser de un peso de 1.200 kilos, como mínimo, y llevar una confortable carroserie de cuatro asientos por lo menos.

Para obtener la victoria, los automóviles que se inscriban tienen que consumir menos de 16 litros de gasolina por cada 100 kilómetros.

La prueba se compondrá de un concurso de resistencia eliminatorio que terminará con una carrera de velocidad, recorriendo 400 kilómetros sobre el circuito de Troville.

Academia de Medicina

Premios para 1907 y 1908. La Real Academia de Medicina ha publicado el programa de temas para el concurso de premios de 1907 y 1908.

He aquí las condiciones de este certamen:

Premios de la Academia.—1.º «Resultados prácticos de los tratamientos de la tuberculosis pulmonar en sus diferentes formas clínicas.» 2.º «Estudios de los vasos linfáticos del estómago y de los intestinos, presentando piezas demostrativas de la investigación personal.»

Para cada tema se ofrece un premio, un accésit y las mencións honoríficas que la Academia acuerde.

El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de académico corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniere las condi-

nes marcadas en los estatutos; el accésit, en medalla de plata, diploma especial y título de corresponsal, y la mención honorífica, en diploma especial.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español, francés ó latín.

Las que obtengan el premio se publicarán por esta Corporación si sus dimensiones no fueran excesivas, á juicio de la Academia, entregándose á sus autores 200 ejemplares, y las que merezcan accésit ó mención honorífica se imprimirán, si así se resolviera.

El plazo para la admisión de estos trabajos expirará el 30 de Junio de 1908.

Premio Roel.—«Geografía ó Topografía médica de un modo claro y conciso, y que tengan un carácter eminentemente práctico; debiendo consagrarse en ella un capítulo especial á la etiología de las epidemias, epidemias y enfermedades comunes en cada localidad, fijando la atención en lo relativo al contagio, atmósfera, transmisión hereditaria de los gérmenes morbosos, y cuantos datos de esta clase se crean convenientes.»

A este premio podrán optar, no sólo los médicos que se hallen en el ejercicio de la profesión, sino también los alumnos de la Facultad de Medicina de cualquiera Universidad española.

Los trabajos se remitirán á la secretaría de la corporación hasta las cuatro de la tarde del 31 de Octubre del corriente año de 1907 y los premios se conferirán en la sesión inaugural de 1908.

Premio Ustáriz.—«Diagnóstico diferencial, clínico é histológico, entre los procesos inflamatorio y sarcomatoso.»

Para este tema habrá un premio, un accésit y mencións honoríficas.

El premio consistirá en 979 pesetas. Las Memorias sobre dicho tema, acompañadas del correspondiente pliego cerrado, se remitirán á la secretaría de la Academia antes del 1.º de Octubre del corriente año de 1907, y el premio y demás distinciones se entregarán en la sesión inaugural de 1908.

Premio Calvo y Martín.—«Consistirá en la cantidad de 320 pesetas y un diploma, y podrán optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.»

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en 4.º, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y de fallecidos, así como de la medicación que haya sido más provechosa; y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que han asistido con abnegación y espíritu de caridad, verificando de estas cualidades el alcalde é el cura párroco.»

Medallas, acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo, en que se acrediten los extremos mencionados, se remitirán á la secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 30 de Noviembre del corriente año de 1907.

No pueden aspirar á este premio los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

GACETA DE MADRID

Hacienda.—Reales decretos de personal. Otro autorizando al ministro de Hacienda para adjudicar definitivamente el servicio de ministro de papel blanco fina de primera clase, marca especial, para la elaboración de determinados documentos de Aduanas.

Guerra.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Economía y Legislación industrial de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Francisco Gutiérrez Gámez.

Guerra.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Guerra.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Economía y Legislación industrial de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Francisco Gutiérrez Gámez.

Guerra.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se devolviera á Antonio Ruiz de la Torre las 1.500 pesetas que consideren exceptuadas de las prescripciones de la ley de 19 de Julio de 1885.

FOLLETIN DE EL CORREO

Los piratas del Mississippi

Federico Gerstaecker

muchedumbre una mirada indagadora al presentarse en la puerta acompañado del constabla, —acabe de saber que se ha cometido un crimen horrible, y voy á adoptar sin dilación las medidas necesarias.

—Esas ya se han tomado.—Interrumpió con desenfado el virginiano;—el constabla ha hecho ya todo lo que se debía practicar en el primer momento, y nosotros nos hemos arreglado de manera que no pueda atravesar el río ninguna embarcación sin ser apercebida. No se trata ahora más que de registrar la habitación de mistress Bradford, donde hallaremos indudablemente indicios que nos servirán de guía para buscar á los asesinos. Con este objeto hemos venido á buscáros, señor, á fin de que apoyándonos en la ley no se nos suscite más adelante ningún entorpecimiento en este asunto.

El juez, sin decir una palabra, miraba á la calle con inquietud. Cubría su rostro una palidez mortal y tenía los ojos vidriosos como si estuviera á punto de desmayarse. Más allá de la turba no se veía un alma, y se hubiera dicho que toda la población estaba reunida en el sitio en que había sido cometido el atentado. Sin embargo, repentinamente se oyó un ruido de remos y se vio en el río uno de esos enormes buques chatos, de la clase de los que se emplean en América en los ríos que no son navegables. Esta embarcación venia con toda la velocidad que podían imprimirle los esfuer-

despreñándose del joven;—es necesario que me vaya, déjame partir. Si quieres saber algo más respecto al squire, dirígete á su mujer, que está ahí arriba en la ventana, y podrá darte todos los detalles.

El virginiano se alejó, y después de haber dado algunos pasos, se volvió para ver lo que se había hecho aquel joven que tenía la mano tan suave y cuyo sombrero le cubría el rostro. El joven se había adelantado bajo la ventana, por la cual mistress Dayton miraba lo que pasaba en la calle.

—¡Hohé, Mills!—gritó Cook al virginiano; venid, pues, ó llegaremos de los últimos.

—Ya estoy aquí,—contestó éste.—¡Qué jovenito tan particular! Es menester que yo le encuentre más tarde.

Y terminando esta frase se reunió á Cook. El adolescente se quedó solo delante de la casa de Dayton, con los ojos fijos en la dama que estaba en la ventana. Primero pareció que resistía á un violento impulso interior, dió algunos pasos, y después se detuvo como para marcharse. Sin embargo, finalmente atravesó como á pesar suyo el umbral de la casa y volvió á cerrar la puerta que daba á la calle.

La morada de mistress Bradford, donde reinaba conminamente el orden más perfecto, se encontraba en este momento desarreglada por completo. La puerta, habitualmente cerrada, estaba abierta de par en par, y una turba de curiosos entraban y salían sin cesar; no obstante no se permitía la entrada más que en una habitación, porque el constabla había sellado las demás, y los curiosos no podían satisfacerse más que mirando por el agujero de la cerradura.

En el aposento en que había sido hallado el cadáver, el jurado miraba silencioso el rostro de la víctima.

la cabeza de la víctima un tumor en cuyo centro la piel estaba ligeramente rota. La herida estaba indicada por algunas gotas de sangre coagulada. Cuando el juez se acercó al jurado, tenía en la mano un lío de papeles, un saco de dinero y llaves encontradas en los bolsillos de la víctima.

El constabla leyó una relación circunstanciada referente al modo con que había sido descubierto el asesinato. Según la declaración de los vigilantes nocturnos, habían oído un grito hacia la una de la madrugada, pero sus sospechas se habían desvanecido á la vista de la misma vida que les había contestado. No se acordaban ya de este incidente, cuando al apuntar el día vieron á dos hombres que bajaban por la calle y se dirigían hacia el río. Entonces recordaron el grito que habían oído durante la noche y siguieron á los dos hombres hasta que los perdieron de vista por el espesor de la niebla.

Poco después de salir el sol, la sirvienta, á quien mistress Bradford había enviado la vispera á ver á sus parientes, había vuelto, y con gran extrañeza suya, encontró no solo la puerta de la casa entreabierta, sino todas las habitaciones en el más espantoso desorden.

Lo primero que hizo fué lanzarse hasta el cuarto de su ama, donde la encontró cadáver, y pedir socorro; los vecinos acudieron presurosamente, y se cercioraron del robo y del asesinato.

El Jurado, en presencia de estos hechos, dió á su vez un veredicto de asesinato, del cual se habían hecho culpables una ó varias personas desconocidas.

Entonces recorrieron la habitación con la esperanza de encontrar en ella alguna cosa que diera indicios de los asesinos. Se creyó que era importante el examen de varios objetos que es-

taban esparcidos encima de la mesa, colocados al lado de una lámpara y de un bol de ponche vacío.

Lo primero que se ofreció á la vista fué una carterita de marroquí y un cuchillo ordinario de caza casi nuevo, cuyo puño era de madera; además había dos puntas de cigarrro apagadas: este último indicio pareció muy extraño, porque se sabía que mistress Bradford no fumaba, de lo que se infería que habían entrado hombres en la casa, y según el testimonio de los vigilantes nocturnos, estas gentes debían haber entrado con consentimiento de la dueña; talos que faltaba saber era quiénes fuesen los tales individuos.

Cook, á quien no agradaba el procedimiento r

Manifestaciones del Sr. Maura

Leemos en Le Temps de hoy el siguiente telegrama de Madrid: «El presidente del Consejo de ministros me ha recibido anoche. «Ha declarado que el partido conservador continuará su política de 1904 y que el Gobierno tiene muchas cuestiones importantes que solicitan su atención, así en el interior como en el exterior, para consagrarse a las cuestiones que sus predecesores suscitaron en 1906 y no pudieron resolver. Se trata, evidentemente, de la ley de asociaciones. «El Gobierno se preocupará sobre todo de las cuestiones administrativas, tributarias y financieras, en las que seguirá el criterio bien conocido del partido, cuyos puntos más esenciales son: el equilibrio del presupuesto, el desdoblamiento de las rentas, la reorganización de servicios con créditos suficientes para los capítulos de Guerra y Marina, sin aumentos excesivos. «La política conservadora tiende, a más de esto, en primer término, a la pacificación de los espíritus, a la supresión de los conflictos y a la agitación. «En seguida vendrán las elecciones generales en primavera, la reunión de las Cortes en Mayo para adelantar lo más posible los trabajos legislativos antes de las vacaciones. «En las cuestiones de política exterior, el señor Maura estima que la misión de los Gobiernos sucesivos es continuar la obra de sus predecesores y proseguir una política nacional. El Gobierno actual conservará relaciones cordiales con todas las potencias, manteniendo la inteligencia con Francia e Inglaterra, como en la Conferencia de Algeiras y los asuntos de Marruecos, inteligencia cuya primera base fué el tratado franco-español de 1904, con un Gobierno que presidía también el Sr. Maura. «En la cuestión de las relaciones comerciales, es favorable al desenvolvimiento del comercio de su país por una protección suficiente de la producción nacional y la reciprocidad de las concesiones aduaneras. El Gobierno no ha tenido todavía tiempo de examinar estas diversas cuestiones.»

El letrado rebatió con fortuna todas las atenuantes que la defensa alega en favor de su patrocinado, y concluye su discurso acusatorio analizando los antecedentes del que ocupa el banquillo, quincentario reinolente, que pasa el tiempo que no está en la cárcel en tascos y tabernas. La defensa del procesado se ostentó en querer demostrar que su patrocinado estaba borracho cuando cometió el crimen, y que obró en legítima defensa, con miedo insuperable, habiendo sido la desgraciada víctima la que primero maltrató a su defendido. El Jurado dió su fallo conforme en un todo con lo propuesto por la acusación privada, entendiendo que Verdasco mató a D. José Serrano con alevosía y negando en el veredicto toda la serie de atenuantes propuestas por el defensor. La Sala sentenció a José Verdasco a la pena de cadena perpetua, considerándole como autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía. —R.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DOBLE CRIMEN

En las primeras horas de la mañana de hoy el juzgado de guardia tuvo conocimiento de un sangriento suceso ocurrido en el distrito de la Universidad. Desde hace algún tiempo vivían maritalmente, en la calle de Santa Lucía, núm. 1 duplicado, bajo una mujer llamada Adela Romero Caro, de treinta años, soltera, y un sujeto llamado Joaquín Mateo, de oficio pastelero. Y desde hace algunos meses raro era el día que no surgía una disputa entre ambos. Hoy debieron tener una reyerta más violenta que de costumbre, pues concluyó a tiros. Los vecinos de la casa oyeron dos detonaciones casi simultáneas, avisaron a la policía, y el Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso. Franqueada la puerta del cuarto que ocupaban los amantes, vióse una sangrienta escena. Adela y Joaquín yacían exánimes, presentando heridas producidas sin duda por un revólver que estaba al lado. Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito certificaron el fallecimiento de Joaquín Mateo. Adela vivía aún; pero tenía una gravísima herida en la cara, con fractura del maxilar inferior. Curada de primera intención pudo declarar, aunque con grandes dificultades. Parece que, a consecuencia de una disputa, Joaquín disparó contra su amante, y después, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se suicidó. Se desconocen las causas del crimen. El juez dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial. Adela pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

CLASES PASIVAS Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las once de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de Febrero de 1907.—Montepío civil, de la E a la L.—Tropa. Día 2.—Montepío militar, de la A a la E.—Montepío civil, de la A a la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles. Día 3.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados.—Comandantes. Día 4.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Exclaustrados.—Socorros y remuneraciones. Día 5.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes.—Montepío militar.—Ultramar. En los días 3 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 las de retenciones.

UN BILLAR HISTÓRICO

Existe en los salones de la Sociedad Real de la gran armonía un billar histórico. Este mueble, construido en París, sirvió a Carlos X, rey de Francia en 1824, destronado en 1830 y muerto en el destierro en 1836. En 1829 la Sociedad Real de la gran armonía se propuso adquirir el precioso billar, y éste había tomado ya el camino de la capital de Bélgica cuando Mastiguer, ministro y confidente que fué de Carlos X, intervino en el asunto e intentó recuperarlo. Pero era demasiado tarde. Aunque se entablaron para ello negociaciones, de nada sirvieron éstas y la gran armonía, que había comprado aquella reliquia por la cantidad de doce millones de los Países Bajos, tuvo la buena idea de guardarlo. Notable es la construcción del billar. Adornan el trabajo de ebanistería incrustaciones de diversas clases de madera, y llaman especialmente la atención las aplicaciones de bronce cincelado artística y delicadamente. Pero no se crea que este billar se halle colocado

en un rincón para ser solamente admirado y contemplado. Nada de eso. A pesar de su antigüedad, el billar, que es irrefragable en su clase, es objeto de las preferencias de los aficionados a este juego, y aunque algunos miembros de la Sociedad han pretendido que se hicieran en él ciertas transformaciones para «modernizarlo», el Consejo de administración, con gran prudencia, ha decidido mantenerlo intacto aun cuando quede, sin embargo, a disposición de todos los socios.

SUCESOS

Robo.—Comunica la Guardia civil al gobernador, que a una vecina del cercano pueblo de Villamanta le fueron sustraídas ayer de una cómoda 1.750 pesetas. Ignóranse los autores de la sustracción. La Guardia civil practica diligencias. Conato de incendio.—En el Laboratorio de Sanidad Militar (calle de Amaniel), se produjo esta mañana una alarma por haberse iniciado un pequeño fuego. Este fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

DE LA CORTE

Confirmando ayer anunciábamos, en el subexpreso han llegado los duques de Gules. Toda la Real Familia, a excepción del Infante D. Fernando que se encontraba en el cuartel prestando servicio, ha esperado en la estación a los ilustres viajeros. Los duques de Gules con sus hijos se alojarán en las habitaciones de la planta baja del Alcázar regio hasta que continúen su viaje a Villamantique. Los Reyes, después de separar en la estación a los duques de Gules, fueron a dar un paseo en carruaje por la Casa de Campo. Las demás personas de la Familia Real han pasado también por la Casa de Campo, menos el Infante D. Carlos que lo ha hecho por la población. Esta mañana cumplimentaron al Rey, el marqués de la Vega de Armijo, el general Weyler y el marqués del Real Tesoro. D. Alejandro Pidal, con una comisión de Asturias, ha cumplimentado esta tarde a los Reyes. También ha ofrecido sus respetos a SS. MM. el Sr. Francisco Rodríguez y el alcalde de Almansa, para interesar a la Real Familia en el proyecto de reconstrucción del monumento existente en dicha ciudad para conmemorar la gloriosa batalla de aquel nombre. El exministro D. Amós Salvador ha sido recibido en audiencia por los Reyes. También estuvo a despedirse del Rey el teniente coronel del regimiento de las Navas, Sr. Agulla, que va a Cádiz a esperar la llegada de los restos del teniente coronel del mismo regimiento, Sr. Aguayo, que murió al frente de sus tropas en Cuba. El próximo día 2 de Febrero habrá capilla pública en Palacio, si no han salido antes para El Pardo SS. MM. Ann en el caso de que la Capilla se celebrara, la Reina Victoria no formaría en la comitiva en atención a lo avanzado de su estado. Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios funebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra. Asociación de propietarios de Madrid Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, a las cuatro de la tarde en su domicilio social, Mayor, 6, para la discusión de la Memoria, las cuentas del año anterior, los presupuestos para el actual y proceder a la elección de cargos vacantes en la directiva. Conferencia La distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer dará mañana, a las seis de la tarde, una conferencia en la Unión Ibero-Americana, acerca del tema «Civilización mejicana en la época precolombina».

Viudas al Sr. Osma

Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda comisiones del Banco de España y del Tribunal de Cuentas, felicitándole por su nombramiento. También le ha cumplimentado una comisión de la Academia de Ciencias Morales y Exactas, de la que forma parte el Sr. Osma.

Viniega y los Quintero

El Centro Andaluz ha abierto dos suscripciones: una para ostentar las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, concedida por el Gobierno al pintor gaditano Salvador Viniega, y otra para celebrar con un banquete, en honor de los hermanos Quintero, el éxito de su nueva obra Genio alegre.

Viaje comercial

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha acordado organizar un viaje comercial de exploración y ensayo al Norte y Occidente de Marruecos, contando con el concurso de la Sociedad e Fomento del Turismo.

Balance del día

Suponen algunos periódicos que el Gobierno, una vez declarado el estado de sitio en Valencia, irá inmediatamente a la suspensión de garantías, y que después se adoptarán iguales medidas respecto a Barcelona. El rumor no tiene fundamento y ha sido desmentido concretamente por el presidente del Consejo. La declaración del estado de sitio de Valencia ha sido sólo una medida de carácter preventivo ante las circunstancias especiales en que dicha población se encontraba después de siete días de motines y sin que existiera allí autoridad, pues el anterior gobernador, al contrario de lo que ha hecho el de Barcelona, dejó el cargo inmediatamente que tuvo noticias del cambio político. No son procedimientos de fuerza los que necesita el país para salir de la perturbación en que se encuentra, sino de conducta política, y ésta es la que hay que variar con relación a la que se ha venido empleando para encaminarla en el sentido de garantizar la tranquilidad general y el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos, que es lo liberal y democrático.

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, ha puesto a la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión del gobernador electo de Pontevedra, Sr. Casanova, y nombrando para sustituirle a D. Javier Beránger. La causa por la cual el Sr. Casanova no ha aceptado el cargo, es porque se propone presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y el jefe del Gobierno desea que los que se encarguen del mando de las provincias, excepción hecha de los gobernadores de Madrid y Barcelona, no aspiren a tener representación parlamentaria.

Las noticias oficiales de Valencia acusan tranquilidad. El nuevo gobernador civil, que ha llegado esta mañana a aquella capital, se ha posesionado inmediatamente del cargo y ha teleografiado al Gobierno que no ha vuelto a turbarse el orden. También ha teleografiado el gobernador de Barcelona que reina tranquilidad en esta población. En la Gaceta de hoy se publica un decreto admitiendo la dimisión al jefe de la policía de Barcelona, pero no se nombra el sustituto hasta que el Gobierno reciba los informes que le remitirá el gobernador. A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. A las siete y media salió del Consejo el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas que sus compañeros seguirían aún bastante tiempo reunidos y que se habían ocupado del programa político del Gobierno. Añadió que si las atenciones que reclaman su presencia en el ministerio se lo permitieran, volvería antes que el Consejo terminara. Bolsa de Londres Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'00.—Fabra.

El próximo día 2 de Febrero habrá capilla pública en Palacio, si no han salido antes para El Pardo SS. MM. Ann en el caso de que la Capilla se celebrara, la Reina Victoria no formaría en la comitiva en atención a lo avanzado de su estado. Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios funebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra. Asociación de propietarios de Madrid Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, a las cuatro de la tarde en su domicilio social, Mayor, 6, para la discusión de la Memoria, las cuentas del año anterior, los presupuestos para el actual y proceder a la elección de cargos vacantes en la directiva. Conferencia La distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer dará mañana, a las seis de la tarde, una conferencia en la Unión Ibero-Americana, acerca del tema «Civilización mejicana en la época precolombina».

El Centro Andaluz ha abierto dos suscripciones: una para ostentar las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, concedida por el Gobierno al pintor gaditano Salvador Viniega, y otra para celebrar con un banquete, en honor de los hermanos Quintero, el éxito de su nueva obra Genio alegre. La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha acordado organizar un viaje comercial de exploración y ensayo al Norte y Occidente de Marruecos, contando con el concurso de la Sociedad e Fomento del Turismo.

Jarabe de Heroína del Dr. Madariaga

Acceptado con predilección por la clase médica, por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, preservando de la infección tuberculosa. Frasco, 3 pias. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CHARADA

—Esucha, ¡cuatro primera el dos prima de honor!, la preguntaba a una amiga la otra tarde la Ascensión. —Eso, según: si el quieres, creo le debes tomar, y hasta un buen segunda cuatro me figura has de pasar. —Si es, mujer, que no le quiero! —Pues puedes desengañarle. No creo que te trabaje al que no se ama, dejarle. —Parece un un dos tres cuatro. —¿Y qué es eso? —Pues mi hermano, dice que todo es igual que ermitaño mahometano. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior DI NA MAR QUN SA

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro Nolasco, Saturnino, Víctor, Tarsicio, Zóico y Ciríaco, mártires, y Santa Marcela. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará fiesta a San Pedro Nolasco: a las diez y media habrá misa solemne con sermón que predicará el padre Modesto del Barrio, y por la tarde completas y reserva. En Don Juan de Alarcón se celebrará también fiesta a San Pedro Nolasco, predicando en la misa el P. Inocencio López. Por la tarde se dará la absolución general y se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia. En la iglesia de religiosas de San Fernando íd., predicando el P. Salcedo. En Jesús principia la novena a Nuestra Señora de la Providencia, predicando por la tarde el señor Barragán. En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando por mañana y tarde, respectivamente, los Sres. Alcázar y Martínez Verdascos. En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón: a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Juan José Cantero, y por la tarde, después del rosario, será orador el Sr. Béjar. En la capilla del Cristo de la Salud íd., predicando por la tarde el Sr. López Anaya. En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando a las cuatro el Sr. Belda. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anoche, predicando el Sr. Villarroya. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

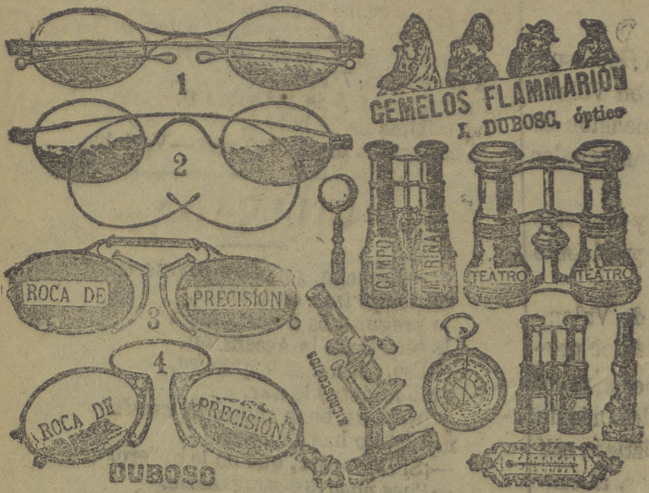
Funciones para mañana

TEATRO REAL.—30.º del turno 2.º.—A las 9.—Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las 9.—El genio alegre.—Señoras mías... PRINCESA.—A las 9.—Debut de la compañía siciliana Grasso-Agulla.—Malta. LARA.—A las 9 1/2.—El amor asusta.—A las 9 1/2.—El baile de cabezas.—A las 10 1/2.—Peppita Reyes (reprise) (doble). APOLO.—A las 8 1/2.—El húsar.—A las 9 1/2.—La mala sombra.—A las 10 3/4.—El pollo Tejada.—A las 11 3/4.—Los bárbaros del Norte. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth de moda)—La Casa de Socorro.—T. Reed Pinaud: Una soirée en un Music-hall inglés.—A las 9 1/2.—La noche de Reyes.—A las 10 1/2.—Hulet.—T. Reed Pinaud: Una soirée en un Music-hall inglés.—A las 11 3/4.—La alegría de la huerta. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicoté).—A las 7.—(Sección vermuth)—El palacio de cristal.—A las 9 1/2.—El príncipe real.—A las 10 1/2.—(Dilettum Tremens!!!)—A las 11 3/4.—El palacio de cristal. PRINCE.—A las 8 3/4.—(Sección vermuth).—Venus Salón (con la Fornarina y Pepita Sevilla).—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 1/2.—El corsé de Venus.—La Arabia feliz.—A las 11 3/4.—Venus Salón (con la Fornarina y Pepita Sevilla). COMICO.—A las 7.—(Sección vermuth).—La guajolota rubia.—Cine-teatro.—A las 9 1/2.—La faza de te.—A las 10 3/4.—La gaita blanca.—A las 11 3/4.—(En una sección).—Las doce de la noche.—Casta y Pura. BUREO SALAMANCA.—Ayla, 1; Castellans, 10. —Especiamente de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Inevitable, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALON DE LA LATINA.—(calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Pálizas sin rival exclusivas de esta casa.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with financial data including 'BOLSA', 'Cotización Oficial del 30 de Enero de 1907', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'CAMBIOS DE HOY'. It lists various securities, exchange rates, and market values.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

ACCIONES DE MINAS

Una casa de bolsa de Londres tiene facilidad para dar informes privados sobre las Acciones de una empresa minera en Méjico. Los españoles que tratan ahora podrán asegurarse fuertes ganancias. Detalles gratis. Dirigirse a The British Finance Estate & Investment Co., 100, Dashiwood House, New Broad St., Londres. Dirección telegráfica y por cables "Goldleaf" Londres.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. Corrientes Viguera, púndidos y ligeros, para terracarriles, minas y otras industrias. Corrientes Phoenix ó Tronca para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Función de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Láminas para fábricas de conservas. Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Exposición Internacional de 1875

MENTION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALBINO, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas. ALCIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura.

Casa Desnoux, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos tipos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni irrita el cabello.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

artificial porque quemán y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedería, patacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumieros, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

LOS ANGELES

Depósito de géneros blancos á precio de fábrica. Piezas de 20 metros de tela blanca, de 5 á 18 ptas. Piezas de tela para 6 sábanas, desde 13 ptas. en adelante. Juegos de cama bordados á 20 ptas. Sábanas, desde 2 ptas. en adelante. Gran surtido en colchas blancas y de color. Mantas, desde 150 á 30 pesetas.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. El gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de venta no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y sin que sea reducido á menos de una CUARTA PARTE su consumo plomo correspondiente en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vincenzoni, 55, rue de L'Orangerie, Vaucluse (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 32.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MAS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recorriendo al veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304

HABANA

(Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628)

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

¡Cuidado con las falsificaciones!

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los principales cafés y colimados.

ESTREÑIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

DENTISTA Pascual, Compostela, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montora, 23, 1.º

La mujer



que usa á diario en el tocador el Perfume U n i v e r s a l, el TONICO O R I E N T A L para el cabello, y para á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y sus horroses en su candidez, dando al rostro á sus atractivos personales, la venta en las principales farmacias y droguerías.

Empastes potosos superiores Garantizados por la mejor calidad para Lanman y Kemp Mejorados en alto grado y admitidos universalmente por tener superior. Véanse buenas farmacias

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compañía General de Conducción de Aguas, Sociedad Anónima, Línea 25, 1.º y 2.º de la calle de San Juan. Esta importante casa ha suministrado tubos tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar calderas de cualquier diámetro, ya sea de carbón ó de petróleo. Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confection de Capsules TAETZ Se reconocen fácilmente á l'épau bourellet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au nombre total de capsules.—Bien exigir les notes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Société Inventeur de la Gomme Capsules.

Munca deben faltar en casa los invaluables remedios caseros titulados Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto Hamamelis cura como por encanto las inflamaciones de la vejiga, del matino, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

LICOR del Dr. LAVILLE Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. P. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor en todas las farmacias.

PROFESOR De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izd.

Fumadores!! DEBES COMPARAR si quieres conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA Ó EL LE CHIC PARISIEN Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Podría en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

PASTA dentifrica y VERDADERA AGUA de BOTOT Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix Paris.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de seductores risos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Agua Léchelle HEMOSTATICA.—Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, las enfriadas del pecho y de los intestinos, los espútes de sangre, los catarros y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 106, Paris.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 3, de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7, de Valencia el 14, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tanger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfino para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía...Santander

Cühner Hernesond y C.ª—Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSECA & FONSECA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en el Puerto de San Fernando y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.